

División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID



Madrid, 29 de marzo de 2005

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión del fondo denominado BANKINTER CHINA FUND GARANTIZADO, FI (anteriormente denominado BK TRIPLE GARANTIA, FI)

La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 1,25% anual del patrimonio del fondo (anteriormente era de un 2,25%).

La nueva comisión de gestión será de aplicación desde el día 30 de marzo de 2005.

Two handwritten signatures are present. The signature on the left is for David Perez Renovales, and the signature on the right is for Javier Bollain Renilla.

Fdo. David Perez Renovales
BANKINTER, S.A.

Fdo. Javier Bollain Renilla
GESBANKINTER, S.A.SGIIC